

Número de Registro Personal	Apellidos y nombre	Destino	
		Ministerio	Localidad
AR4PG10107	Martínez Ferrer, Nicasio	Educación y Ciencia	VL-Sueca.
AR4PG10108	Fresco Martínez, Manuel	Educación y Ciencia	VL-Torrente.
AR4PG10109	Moreno Morano, Donato	Educación y Ciencia	VL-Torrente.
AR4PG10110	Santamaría Revilla Jesús	Educación y Ciencia	VA-Medina del Campo.
AR4PG10111	Gutiérrez Hernández, Pedro	Educación y Ciencia	Zamora.
AR4PG10112	Rodríguez Pérez, Romualdo	Educación y Ciencia	Zamora.
AR4PG10113	Garrote González, Miguel	Educación y Ciencia	Zamora.
AR4PG10114	Arias González, Eduardo	Educación y Ciencia	ZA-Benavente.
AR4PG10115	Vega Peral, Ramón	Educación y Ciencia	ZA-Toro.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 8 de noviembre de 1971 por la que se dispone el cese de don Modesto Montoto San Miguel como Profesor agregado de «Petrología y Geoquímica de rocas endógenas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Petrología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, para la que fué nombrado, en virtud de concurso de acceso, por Orden ministerial de 24 de septiembre de 1971,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Modesto Montoto San Miguel como Profesor agregado de «Petrología y Geoquímica de rocas endógenas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona y su baja en la relación del Cuerpo de Profesores Agregados de Universidad, con efectos de 21 de octubre de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 8 de noviembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 9 de noviembre de 1971 por la que se transforma la cátedra de «Armonía» del Conservatorio Profesional de Música de Murcia en cátedra de «Armonía y Composición».*

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades de la enseñanza expuestas por el Conservatorio Profesional de Música de Murcia, y de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 6.º, 5 y la disposición transitoria primera del Decreto 2818/1966, de 10 de septiembre, de reglamentación general de las enseñanzas musicales,

Este Ministerio ha resuelto que la cátedra de «Armonía» del expresado Conservatorio se transforme en cátedra de «Armonía y composición», continuando al frente de la misma su actual titular, don Manuel Massotí Littel, quien ha prestado su conformidad en la forma prevenida por la disposición transitoria primera antes citada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 9 de noviembre de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 12 de noviembre de 1971 por la que se adscribe a don José Luis Sureda Carrión a la cátedra de «Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don José Luis Sureda Carrión, Catedrático de «Economía política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, en la que ejerce el derecho de opción que le concede el número cuarto de la Orden de este Departamento de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 30),

Este Ministerio ha resuelto que don José Luis Sureda Carrión (A01EC556) quede adscrito a la cátedra de «Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, como titular de la misma, y a la que se transfiera la dotación de la cátedra de «Economía política y Hacienda Pública» de la misma Facultad y Universidad, que queda desdotada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de noviembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 15 de noviembre de 1971 por la que pasa a desempeñar, como titular, la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago don Ernesto Viéitez Cortizo, Catedrático de la misma.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Santiago y de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo Nacional de Educación,  
Este Ministerio ha resuelto:

- 1.º Desdotar la cátedra de «Biología» de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad.
- 2.º Pasar la dotación anterior a la cátedra de «Fisiología vegetal» de la misma Facultad y Universidad, que se considerará dotada con efectos de esta fecha.
- 3.º Que el Catedrático titular de la cátedra desdotaada, don Ernesto Viéitez Cortizo, pase a desempeñar, como titular, la de «Fisiología vegetal», que por la presente Orden se dota.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de noviembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara jubilado a don Antonio Huertos García, Palafrero de la Facultad de Veterinaria de Córdoba de la Universidad de Sevilla.*

A instancia del interesado y de conformidad con lo previsto en los números 1 y 3 del artículo 39 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, y Decreto ley 8/1967, de 13 de julio,

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponde, a don Antonio Huertos García (B01EN385), Palafrero de la Facultad de Veterinaria de Córdoba de la Universidad de Sevilla, por haber cumplido más de sesenta y cinco años de edad.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 10 de noviembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.